

FE DE ERRATAS N° 02

- I. **Del proceso N° PR 06-2022 - Discordancia en la denominación y/o nombre del puesto.**

DICE:

SEGÚN LAS BASES DEL PROCESO			SEGÚN EL ANEXO PERFIL DE PUESTO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES	
N° DE PROCESO	PUESTO	AREA USUARIA	DENOMINACION DEL PUESTO:	FORMACION ACADEMICA
PR 06 2022	TECNOLOGO MEDICO EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	TECNOLOGO MEDICO EN MEDICINA FISICA Y REABILITACION NOMBRE DEL PUESTO: TECNOLOGO MEDICO EN MEDICINA FISICA Y REABILITACION	FORMACION ACADEMICA B)GRADO O SITUACION ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA: LICENCIADO(A) TECNOLGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION

DEBE DECIR:

SEGÚN LAS BASES DEL PROCESO			SEGÚN EL ANEXO PERFIL DE PUESTO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES	
N° DE PROCESO	PUESTO	AREA USUARIA	DENOMINACION DEL PUESTO:	FORMACION ACADEMICA
PR 06 2022	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REABILITACION NOMBRE DEL PUESTO: TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REABILITACION	FORMACION ACADEMICA B) GRADO O SITUACION ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA: LICENCIADO(A) TECNOLGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION

- II. **Del perfil de puesto no precisa la Especialidad requerida para el puesto a reasignar:**

DICE:

SEGÚN BASES DEL PROCESO	SEGÚN EL ANEXO PERFIL DE PUESTO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES	
Proceso N° PR-19-2022 Médico especialista en medicina interna	DENOMINACION DEL PUESTO: Médico especialista en medicina interna NOMBRE DEL PUESTO: Médico especialista en medicina interna	FORMACION ACADEMICA B) GRADO (S) SITUACION ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO
Proceso N° PR-19-2022 Médico especialista en medicina intensiva	DENOMINACION DEL PUESTO: Médico especialista en medicina intensiva NOMBRE DEL PUESTO: Médico especialista en medicina intensiva	FORMACION ACADEMICA B) GRADO (S) SITUACION ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO
Proceso N° PR-19-2022	DENOMINACION DEL PUESTO: Médico especialista en medicina familiar y comunitaria	FORMACION ACADEMICA B) GRADO (S) SITUACION

Médico especialista en medicina familiar y comunitaria	NOMBRE DEL PUESTO: Médico especialista en medicina intensiva	ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO
--	--	---

DEBE DECIR:

SEGÚN BASES DEL PROCESO	SEGÚN EL ANEXO PERFIL DE PUESTO QUE FORMA PARTE DE LAS BASES	
Proceso N° PR-19-2022 Médico especialista en medicina interna	DENOMINACION DEL PUESTO: Médico especialista en medicina interna NOMBRE DEL PUESTO: Médico especialista en medicina interna	FORMACION ACADEMICA B) GRADO (S) SITUACION ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO Especialista en medicina interna acreditado con Registro Nacional de Especialidad.
Proceso N° PR-20-2022 Médico especialista en medicina intensiva	DENOMINACION DEL PUESTO: Médico especialista en medicina intensiva NOMBRE DEL PUESTO: Médico especialista en medicina intensiva	FORMACION ACADEMICA B) GRADO (S) SITUACION ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO Especialista en medicina intensiva acreditado con Registro Nacional de Especialidad.
Proceso N° PR-21-2022 Médico especialista en medicina familiar y comunitaria	DENOMINACION DEL PUESTO: Médico especialista en medicina familiar y comunitaria NOMBRE DEL PUESTO: Médico especialista en medicina intensiva	FORMACION ACADEMICA B) GRADO (S) SITUACION ACADEMICA REQUERIDO PARA EL PUESTO TITULO/LICENCIATURA MEDICO CIRUJANO Especialista en medicina familiar y comunitaria acreditado con Registro Nacional de Especialidad.

8

III. Algunos perfiles de puesto indican como experiencia general haber laborado tres (3) meses y en otros seis (6) meses

SEGÚN LAS BASES Y PERFILES DEL PROCESO DE REASIGNACION – LEY 31538	
N° DE PROCESO Y PUESTO	EXPERIENCIA
PROCESO N° PR-14-2022 NOMBRE DEL PUESTO: OBSTETRA	EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia laboral de seis(6) meses en el sector publico y/o privado
PROCESO N° PR-15-2022 NOMBRE DEL PUESTO: Médico especialista	EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia laboral de seis(6) meses en el sector publico y/o privado
PROCESO N° PR-16-2022 NOMBRE DEL PUESTO:	EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia laboral de seis(6) meses en el sector publico y/o privado

Tecnólogo médico en radiología PROCESO N° PR-17-2022 NOMBRE DEL PUESTO:	EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia laboral de seis(6) meses en el sector público y/o privado
Técnico en radiología PROCESO N° PR-14-2022 NOMBRE DEL PUESTO:	EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia laboral de seis(6) meses en el sector público y/o privado
Técnico en radiología PROCESO N° PR-42-2022 NOMBRE DEL PUESTO:	EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia laboral de tres(3) meses en el sector público y/o privado
Trabajador en servicios generales	

Al respecto, Los lineamientos para el proceso de contratación de servicios del personal de la salud en el marco de la Ley N° 31538, señala en el numeral:

(...) 5.3 Condiciones para participar en el procedimiento de reasignación:

“Haber prestado servicios al 31 de julio de 2022 con una antigüedad no menor de nueve (09) meses y con registro en el Aplicativo Informático para Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), bajo la modalidad del régimen del D.L N°1057 y en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la Covid-19.

El Comité de Evaluación se ha ceñido estrictamente a los Lineamientos emitidos según Documento Técnico de parte de MINSA.

Los perfiles de Puesto han sido elaborados por el Área Usuaria, de acuerdo a su competencia, sin tener en consideración el Documento Técnico de Lineamientos emitido por el ente rector MINSA.

IV. Algunos perfiles de puesto fueron suscritos por personal distinto al jefe de la unidad orgánica anteponiendo la indicación por (x)

SEGÚN LAS BASES Y PERFILES DEL PROCESO DE REASIGNACION – LEY 31538	
N° DE PROCESO	PUESTO
PROCESO N° PR-27-2022	NOMBRE DE PUESTO: ENFERMERO(A) ESPECIALISTA: Sello: Jefa del Departamento de Enfermería
PROCESO N° PR-28-2022	NOMBRE DE PUESTO: ENFERMERO(A): Sello: Jefa del Departamento de Enfermería
PROCESO N° PR-29-2022	NOMBRE DE PUESTO: TECNICO EN ENFERMERIA: Sello: Jefa del Departamento de Enfermería
PROCESO N° PR-34-2022	NOMBRE DE PUESTO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO Sello: Jefa de la Unidad de Seguros
PROCESO N° PR-39-2022	NOMBRE DE PUESTO: OBSTETRA: Sello: Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres

En este análisis se desprende que; los jefes de Departamentos de la parte asistencial, solo asisten cuando están de turno, de acuerdo a su programación, de alguna manera imposibilita el cumplimiento de los plazos según cronograma de actividades y presentación de documentos, razón por la cual asume el jefe inmediato para solucionar el acto administrativo

Se exhibirá la delegación de firmas, a efecto de validar los actos administrativos respecto del caso en concreto, en concordancia con el artículo 83 de Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444.

(...)

Artículo 83¹.- Delegación de firma

83.1 Los titulares de los órganos administrativos pueden delegar mediante comunicación escrita la firma de actos y decisiones de su competencia en sus inmediatos subalternos, o a los titulares de los órganos o unidades administrativas que de ellos dependan, salvo en caso de resoluciones de procedimientos sancionadores, o aquellas que agoten la vía administrativa.

83.2 En caso de delegación de firma, el delegante es el único responsable y el delegado se limita a firmar lo resuelto por aquél.

83.3 El delegado suscribe los actos con la anotación "por", seguido del nombre y cargo del delegante

- V. Se requiere tener experiencia específica como supervisor/coordinador como nivel mínimo de puesto

DICE:

SEGUN LAS BASES Y PERFILES DEL PROCESO DE REASIGNACION – LEY 31538	
N° DE PROCESO Y PUESTO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
PROCESO N° PR-07-2022 NOMBRE DEL PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA-CIRUGIA GENERAL	NIVEL MINIMO DE PUESTO: SUPERVISOR/COORDINADOR
PROCESO N° PR-08-2022 MEDICO ESPECIALISTA-TRAUMATOLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: SUPERVISOR/COORDINADOR
PROCESO N° PR-09-2022 MEDICO ESPECIALISTA-OTORRINGOLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: SUPERVISOR/COORDINADOR
PROCESO N° PR-10-2022 MEDICO ESPECIALISTA-OFTALMOLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: SUPERVISOR/COORDINADOR
PROCESO N° PR-11-2022 MEDICO ESPECIALISTA-UROLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: SUPERVISOR/COORDINADOR

¹ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

DEBE DECIR:

SEGÚN LAS BASES Y PERFILES DEL PROCESO DE REASIGNACION – LEY 31538	
N° DE PROCESO Y PUESTO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
PROCESO N° PR-07-2022 NOMBRE DEL PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA-CIRUGIA GENERAL	NIVEL MINIMO DE PUESTO: ESPECIALISTA
PROCESO N° PR-08-2022 MEDICO ESPECIALISTA-TRAUMATOLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: ESPECIALISTA
PROCESO N° PR-09-2022 MEDICO ESPECIALISTA-OTORRINOLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: ESPECIALISTA
PROCESO N° PR-10-2022 MEDICO ESPECIALISTA-OFTALMOLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: ESPECIALISTA
PROCESO N° PR-11-2022 MEDICO ESPECIALISTA-UROLOGIA	NIVEL MINIMO DE PUESTO: ESPECIALISTA

Es de competencia del área usuaria consignar: "Como médico especializado en seguimiento clínico a las personas y familiares con problemas o necesidad de salud"



LIC. VICTOR E. SILVA ESPINOZA

MIEMBRO TITULAR -RRHH